



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**“EMPLEO Y TRABAJO RURAL EN SANTA ELENA:
CASO COMUNA LOMA ALTA PARROQUIA
COLONCHE 2015”**

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**AUTORA:
LETICIA VIRGINIA CAMPUZANO CATUTO**

**TUTORA:
ECO. LUPE GARCÍA ESPINOZA. PHD.**

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**EMPLEO Y TRABAJO RURAL EN SANTA ELENA:
CASO COMUNA LOMA ALTA PARROQUIA
COLONCHE 2015**

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:

**LINCENCIADA EN ORGANIZACIÓN
Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**AUTORA: LETICIA VIRGINIA CAMPUZANO
CATUTO**

TUTORA: ECO. LUPE GARCÍA ESPINOZA. PHD.

**LA LIBERTAD – ECUADOR
2015**

La Libertad, Noviembre del 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutora del trabajo de investigación “**EMPLEO Y TRABAJO RURAL EN SANTA ELENA: CASO COMUNA LOMA ALTA PARROQUIA COLONCHE 2015**”, elaborado por la Sra. **LETICIA VIRGINIA CAMPUZANO CATUTO**, egresada de la Carrera Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado la APRUEBO el contenido en todas sus partes.

Atentamente

Eco. Lupe García Espinoza. PhD.

TUTORA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de Titulación o Graduación “**EMPLEO Y TRABAJO RURAL EN SANTA ELENA: CASO COMUNA LOMA ALTA PARROQUIA COLONCHE 2015**”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, Noviembre del 2015.

Atentamente

Leticia Virginia Campuzano Catuto.
C.I. 0914716261

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo A DIOS, por darme la sabiduría y fuerza necesaria, a mi madre ejemplo de mujer quien con su apoyo incondicional me ha enseñado a no rendirme ante nada.

A mi esposo, quien ha estado conmigo en todo momento apoyándome en este largo caminar de mis estudios.

A mis hijos Michael, Gabriela, Anita y Samantha, quienes siempre han sido fuente de inspiración y motivación para mi superación y alcanzar mis objetivos propuestos.

Y a la PhD. Lupe García que ha sido mi guía para la elaboración de mi tesis.

Leticia Campuzano Catuto

AGRADECIMIENTO

Agradezco a DIOS por protegerme y darme fuerza para superar obstáculos presentados a lo largo de mi vida y continuar cada día de la mejor manera posible.

Agradezco a mi familia a mi madre a mi esposo a mis hijos que han sido un motor principal en mi vida. A la PhD. Lupe García por su paciencia, orientación, y conocimientos impartidos para la realización del presente trabajo de investigación y a todos mis profesores que con sus conocimientos impartidos durante estos cinco años de estudios.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por brindarme la oportunidad de estudiar. A la Comuna Loma Alta por haber facilitado la información requerida para la realización de la investigación.

Leticia Campuzano Catuto.

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María S. MSc.
**DECANO DE LA FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES Y DE
LA SALUD**

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta. Mg.
**DIRECTOR DE LA CARRERA
ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO COMUNITARIO**

Lcdo. Manuel Mera Cedeño. MSc.
PROFESOR DEL ÁREA

Eco. Lupe García Espinoza. PhD
PROFESORA TUTORA

Abg.: Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

“EMPLEO Y TRABAJO RURAL EN SANTA ELENA: CASO COMUNA LOMA ALTA PARROQUIA COLONCHE 2015”

Autora: Leticia Virginia Campuzano Catuto.

Tutora: Eco. Lupe García Espinoza. PhD.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene como propósito analizar la participación de la mujer en el mercado Laboral identificar el trabajo no remunerado de la mujer en el ámbito social. El estudio se centrará en esta ocasión específicamente el caso de las mujeres de la Comuna Loma Alta, se revisara con un enfoque de género el comportamiento del mercado laboral en Santa Elena. La metodología de la investigación fue el diagnóstico de la situación actual de las mujeres de la comuna mediante técnicas con las cuales se obtuvo información cualitativa y cuantitativa de la investigación planteada en las respectivas encuestas y entrevistas realizadas a hombres y mujeres del rol de cada uno de ellos en las actividades del hogar. Obteniendo como resultado que la mayoría de los hombres escasamente aportan en dichas actividades siendo las mujeres las que más realizan las labores del hogar.

La idea principal que depende el trabajo es la desigualdad, la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral ha conducido hacer esta investigación de la presencia femenina como contribuyente al sustento familiar y local.

ÍNDICE GENERAL

| | Págs. |
|---|-------|
| PORTADA..... | ii |
| APROBACIÓN DEL TUTOR..... | iii |
| AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN..... | iv |
| DEDICATORIA | v |
| AGRADECIMIENTO | vi |
| TRIBUNAL DE GRADO..... | vii |
| RESUMEN | viii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | xi |
| ÍNDICE DE TABLAS | xii |
| TEMA | 1 |
| INTRODUCCIÓN: | 1 |
| Planteamiento del problema..... | 1 |
| Empleo y trabajo en el contexto rural | 7 |
| Empleo y trabajo femenino en Loma Alta..... | 9 |
| La Comuna de Loma Alta..... | 10 |
| La Comuna Loma Alta - organización territorial..... | 11 |
| JUSTIFICACIÓN | 13 |
| OBJETIVOS | 15 |
| Objetivo General | 15 |
| Objetivos Específicos..... | 15 |
| IDEAS A DEFENDER..... | 16 |
| CAPÍTULO I | 17 |
| 1. FUNDAMENTACION TEÓRICA..... | 17 |
| 1.1.El Género como construcción social..... | 17 |
| 1.2.Género y trabajo | 18 |
| 1.3.Género y relaciones de Poder..... | 21 |
| CAPÍTULO II..... | 25 |

| | |
|---|----|
| 2. DIAGNÓSTICO | 25 |
| 2.1. Justificación Metodológica | 25 |
| 2.1.1 Características de la comuna Loma Alta | 26 |
| 2.2. Actividad Laboral | 27 |
| CAPITULO III: ANÁLISIS | 29 |
| 3.1. RESULTADOS | 29 |
| CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES | 37 |
| 4.1. Actividad Laboral versus Ingresos económicos | 39 |
| 4. Bibliografía | 40 |
| 5. Anexos | 43 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | Págs. |
|---|--------------|
| Gráfico 1: Empleo por sexo a nivel nacional | 1 |
| Gráfico 2 Mediana de ingresos laborales | 5 |
| Gráfico 3 Uso del tiempo – Carga Global del Trabajo horas promedio a la semana..... | 7 |
| Gráfico 4 Población ocupada en agricultura, según condición de remuneración | 9 |
| Gráfico 5 Carga Global de Trabajo remunerado..... | 10 |
| Gráfico 6 Promedio de años de escolaridad..... | 14 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Págs. |
|--|--------------|
| Tabla 1 Tiempo dedicado en horas por sexo..... | 6 |
| Tabla 2 Santa Elena: Población Ocupada por Rama de Actividad | 8 |
| Tabla 3 La PEA en Santa Elena..... | 9 |
| Tabla 4 Población distribuida por sexo..... | 26 |
| Tabla 5 Población por sexo..... | 29 |
| Tabla 6 Edad..... | 29 |
| Tabla 7 Oportunidades de Estudios | 30 |
| Tabla 8 Nivel de instrucción | 31 |
| Tabla 9 Participación en Actividades del cuidado | 32 |
| Tabla 10 Capacitaciones en Actividades productivas..... | 33 |
| Tabla 11 Actividad Laboral | 33 |
| Tabla 12 Ingreso Económico | 34 |
| Tabla 13 Ingresos Económicos extras..... | 35 |

TEMA

EMPLEO Y TRABAJO RURAL EN SANTA ELENA: CASO COMUNA LOMA ALTA PARROQUIA COLONCHE 2015

INTRODUCCIÓN:

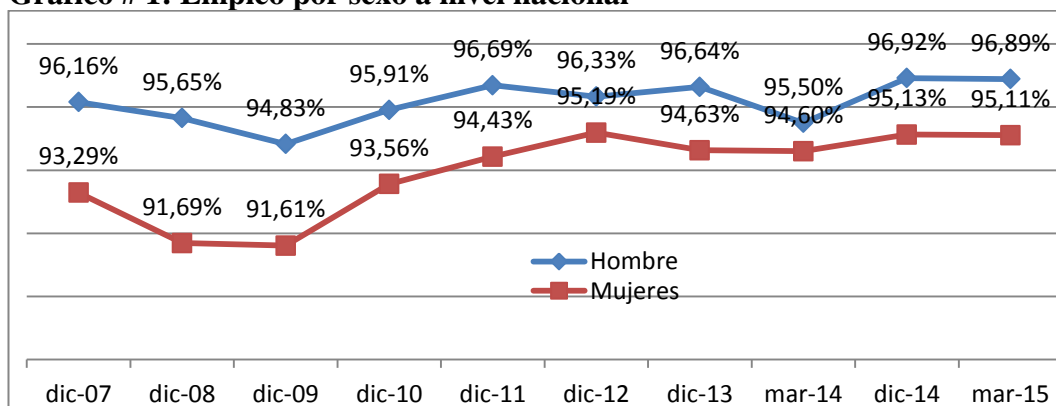
Planteamiento del problema

Empleo y trabajo de las mujeres en el Ecuador

Actualmente la presencia de las mujeres en el mercado laboral tiene vital importancia, su contribución al sustento familiar y a la economía del país es altamente valorada. Por una parte se han superado algunas barreras que impedían su inserción en el mercado de trabajo, la educación por ejemplo y por otra parte se ha avanzado en marcos legales e institucionales que facilitan esta participación.

Las razones de esta elevada presencia en el empleo remunerado son varias, por una parte las estadísticas han ido mejorando los sistemas de recolección de datos, lo que ha permitido visibilizar ésta participación y por otra los niveles de formación y escolaridad también han cualificado la posición laboral de las mujeres. Tal caso lo demuestra el (Gráfico 1): Empleo por sexo a nivel nacional.

Gráfico # 1: Empleo por sexo a nivel nacional



Fuente: Censo INEC (ENEMDU, 2015)

Es importante mencionar también que en el marco de acuerdos internacionales y de conquistas nacionales, en el país se han realizado importantes avances legales en la línea de asegurar la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Tanto a nivel de políticas públicas, como del marco regulatorio se aprecian considerables estrategias para facilitar esta participación.

Este proceso se puede evidenciar desde la Constitución de 1998 en los artículos 36, 39, 40,47 y 77 (Congreso Nacional 1999)(Asamblea Nacional Constituyente, 1998) donde se reconocen, entre otros los siguientes derechos:

- “El derecho a la integridad personal y a una vida libre de violencia, a la igualdad ante la ley y la no-discriminación”.
- “El derecho de las mujeres a tomar decisiones libres y responsables sobre su vida sexual y reproductiva”.
- “El reconocimiento formal del trabajo doméstico como labor productiva”.
- “La igualdad y corresponsabilidad en la familia y el apoyo a las jefas de hogar”.
- “La educación no discriminatoria que promueva equidad de género”.
- “La obligatoriedad del Estado de aprobar políticas públicas e institucionalidad para impulsar la igualdad de las mujeres”.

La Constitución 2008 (Asamblea Nacional 2009), en sus artículos 340, 341,342, 347 y 348, avanza hacia el reconocimiento de la participación de las mujeres en la vida pública al proponer entre otros, los siguientes aspectos:

- “El derecho a decidir sobre la vida sexual y reproductiva, así como el reconocimiento de la diversidad de familias”.

- “La valoración efectiva del trabajo doméstico no remunerado, la incorporación de la economía del cuidado familiar, la compensación del Estado y la sociedad para las mujeres, el acceso universal a la seguridad social y sus prestaciones incluyendo la jubilación y la renta básica”.
- “Medios que garanticen la paridad, alternabilidad y secuencialidad en el sistema electoral ecuatoriano, en los procesos de selección de candidaturas, en las elecciones y asignación de escaños, en la organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, así como la creación de mecanismos de acción positiva para la participación de las mujeres indígenas y afro descendientes”.
- “El acceso a la justicia para las mujeres, la imprescriptibilidad de delitos relacionados con violencia de género e intrafamiliar, un sistema de justicia eficiente, ágil, libre de corrupción y que termine con la impunidad. La protección integral de las víctimas de violencia, la reparación y restitución de derechos”.
- “El derecho universal de las mujeres a la educación con acciones positivas que permitan erradicar el analfabetismo, el derecho a la educación sexual y a la salud sexual y reproductiva”.

Así mismo en el nuevo Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017 en el objetivo número 2 se propone: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”. Lo que significa el reconocimiento de derechos que provee varias políticas y lineamiento, de las cuales mencionare una de cada una:

Política 2.4 “Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial”.

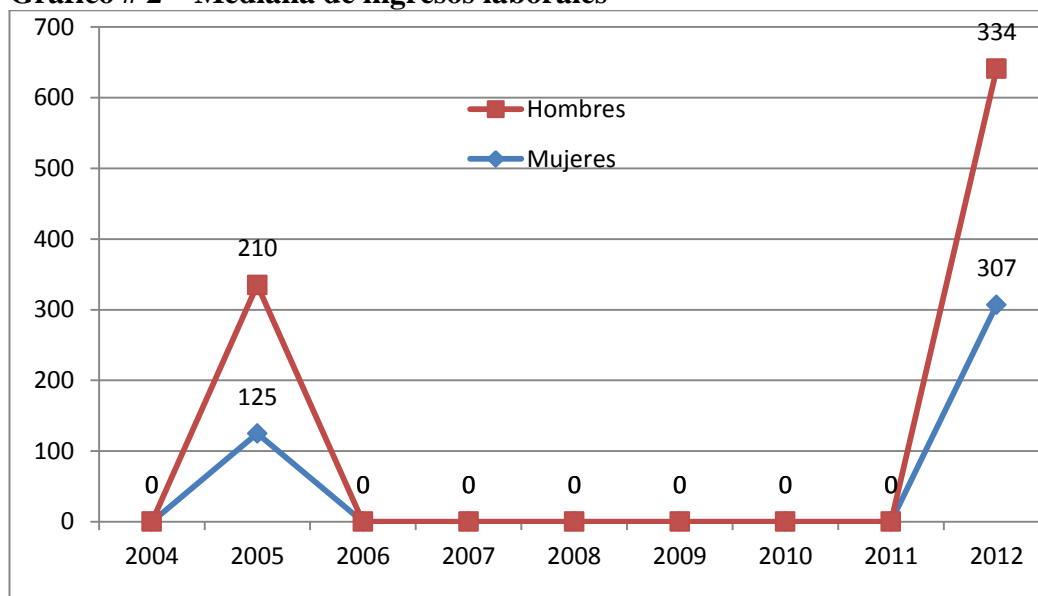
Lineamiento i) “Generar incentivos y desarrollar acciones afirmativas para el acceso y la generación de infraestructura de apoyo a producción y comercialización, ciencia y tecnología, información, conocimientos ancestrales, capacitación técnica y financiera a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades históricamente excluidos social, económica y territorialmente”.

Elementos todos que sumados a los anteriores significan un avance en la consolidación del reconocimiento de los derechos económicos políticos, sexuales y reproductivos de las mujeres, logrando afianzar su presencia como actora fundamental del desarrollo del país.

Un menor acceso al trabajo asalariado y las brechas de sueldos respecto de los hombres son algunos de los problemas que enfrentan las que son parte de la fuerza laboral del país es decir las mujeres.

Sin embargo de éstos logros, que afirman la presencia femenina en la economía del país, las mujeres figuran entre la población más pobre y vulnerable del país. Son diversas las razones que explican esta situación, por una parte ellas tienen tasas de desempleo más altas que las masculinas y por otra perciben remuneraciones más bajas. Así por ejemplo en el año 2005 mientras los hombres ganaban 210 U.S, las mujeres percibían 125 U.S, lo que evidencia que en nuestro país se mantiene una importante discriminación en la percepción de ingresos, tal como muestra el gráfico # 2. (Gráfico #2: Mediana de ingresos laborales 2004-2012).

Gráfico # 2 Mediana de ingresos laborales



Fuente: INEC, Enemdur

De otra parte la pobreza femenina está estrechamente ligada con el uso del tiempo. Las encuestas especializadas en el país muestran que las mujeres le dedican más horas para la preparación de alimentos y arreglos de la casa que el hombre. Los hombres por su parte le dedican más tiempo en promedio para buscar o trasladarse al trabajo y escuela.

Tal como se indica en la tabla # 1 tiempo dedicado en horas por sexo según INEC de marzo 2011 y 2012; situación que explica en algunos casos la imposibilidad de insertarse al empleo remunerado y en otros la elevada participación de las mujeres en la economía del cuidado.

La economía del cuidado ayuda a discutir lo social lo laboral, desde la mirada de la protección tanto laboral como personal analizando las perspectivas de las necesidades, considerando que el cuidado aunque invisible nunca es privado sino que está atravesado por lo social en términos de género y clase.

Tabla No.1 Tiempo dedicado en horas por sexo

| mar-11 | | | mar-12 | |
|--------|-------|--|--------|-------|
| Hombre | Mujer | Actividades | Hombre | Mujer |
| 3 | 5 | Participación en el arreglo de casa | 2 | 4 |
| 2 | 2 | Participa en las compras | 1 | 2 |
| 1 | 4 | Participa en el arreglo de la ropa | 1 | 4 |
| 2 | 10 | Participa en la preparación de alimentos | 2 | 10 |
| 2 | 4 | Participa en el cuidado de ancianos | 1 | 3 |
| 1 | 2 | Participa en ayudar en tareas escolares | 0 | 1 |
| 56 | 55 | Tiempo dedicado para dormir | 56 | 56 |
| 22 | 20 | Tiempo libre | 23 | 21 |
| 13 | 14 | Tiempo para necesidades personales | 16 | 16 |
| 8 | 5 | Tiempo para buscar o trasladarse al trabajo, escuela | 5 | 3 |

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Marzo 2011 y Marzo 2012 INEC

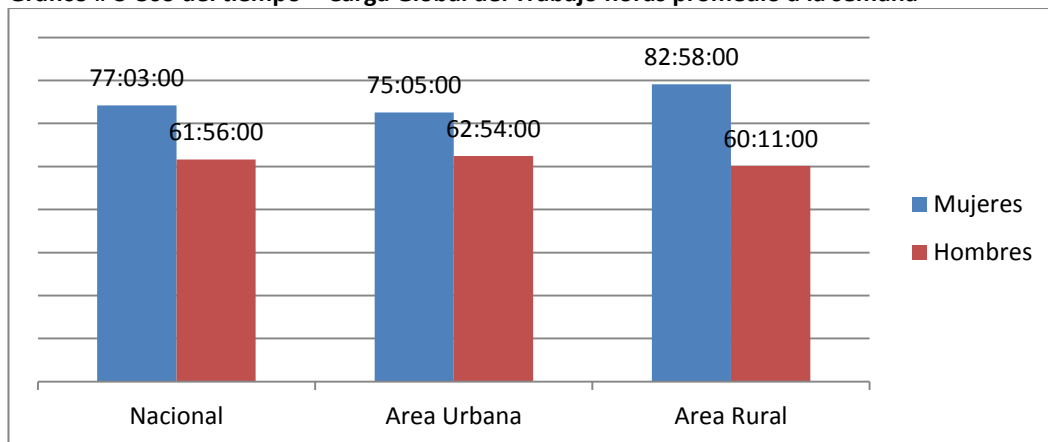
Elaboración: Dirección de estudios Analíticos – Estadísticos – INEC

Así mismo el uso del tiempo¹ tal como se muestra gráfico # 3 (Uso del tiempo carga global de trabajo², horas promedio a la semana) revela que a nivel nacional la carga global de trabajo de las mujeres supera a la de los hombres tal como se muestra en el gráfico ya mencionado (82:58 mujeres y 60:11 hombres teniendo una diferencia de 22:47 que las mujeres trabajan más) si hacemos un comparativo en las 3 áreas vemos que en el área rural la mujeres trabajan más.

¹ La encuesta de uso del tiempo sirve para medir las diferencias que existe entre hombres y mujeres y cuantas horas tienen para distribuir su tiempo.

² La carga global de trabajo Es un concepto que se crea con el fin de sacar a la luz el trabajo realizado principalmente por las mujeres. Hace referencia tanto al trabajo que se relaciona con el empleo y la remuneración, como al trabajo no retribuido, que abarca el doméstico-familiar y el voluntario. El trabajo se define de esta forma como un todo donde ambas partes están interrelacionadas (Instituto Andaluz de la mujer, 2002)

Gráfico # 3 Uso del tiempo – Carga Global del Trabajo horas promedio a la semana



Fuente: Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III

Empleo y trabajo en el contexto rural

El hecho de que la mayoría de la población esté concentrada en las zonas rurales de Santa Elena, determina que una alta proporción de la PEA se desenvuelva también en las zonas rurales, por lo que su principal actividad es la producción agropecuaria y pesquera que capta el 24% de la PEA. En segundo lugar está el comercio que capta el 18% de la PEA, y le sigue la manufactura que emplea al 10% de la fuerza laboral de Santa Elena. Luego está la construcción que ocupa el 9% de la PEA y luego la enseñanza que capta el 4%, entre las más importantes, como se muestra en el siguiente cuadro.(Angel.D, 2013).

Cada uno de los censos realizados demuestra que notablemente que en el ámbito laboral se acrecienta la agricultura el comercio y la manufactura estos resultados se deben a la inclusión que se le ha dado a la mujer y también a que el área de la agricultura es un medio de tener recursos y este se une al comercio.

Al momento de comparar las actividades de ocupación desde el 2001 al 2010 según INEC se puede observar que en la agricultura, silvicultura, pesca y comercio hay un crecimiento al 2010, lo que quiere decir que las personas han aumentado sus actividades productivas de acuerdo a las políticas de gobierno que

hoy en día propone, la educación ha crecido en las zonas rurales dando por cumplido lo que se trata de sobrellevar y sin duda confirmar que tanto los niños y niñas tienen derecho a la educación.

Adicionalmente debe considerarse que los mecanismos de acceso al empleo son diferentes de los que operan en el área urbana, por su tamaño y características, muchas empresas demandan mano de obra temporal y estacional como es el caso de la producción agrícola en Ecuador.

Tabla No. 2 Santa Elena: Población Ocupada por Rama de Actividad

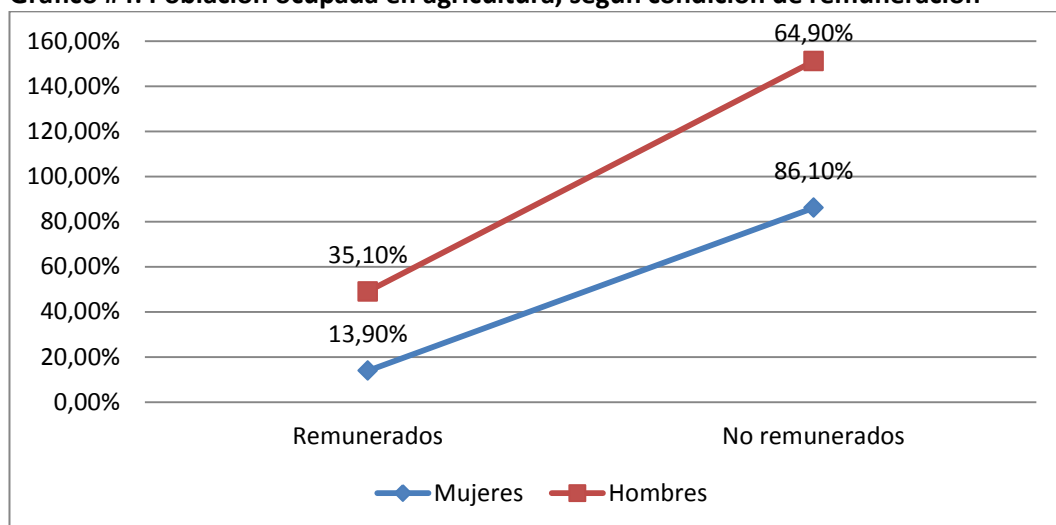
| | 2001 | 2010 |
|--|-------------|-------------|
| Agricultura, silvicultura ,caza y pesca | 24% | 29.6% |
| Manufactura | 10% | 13.3% |
| Comercio | 18% | 14.2% |
| Enseñanza | 4% | 5.3% |
| Construcción | 9% | 10.3% |
| Otras actividades | 35% | 27.30% |
| Otras actividades incluye: | | |
| Financieros, transporte y servicios básicos (agua ,gas ,electricidad) | | |
| Turismo y otros | | |
| TOTAL | 100% | 100% |

Fuente: INEC – Censo de Población y Vivienda 2001-2010

Se puede apreciar en la siguiente tabla # 2, que en el periodo intercensal 2010, el comercio pierde importancia colocándose por debajo de la industria manufacturera si realizamos la comparación de los dos años 2001 – 2010 vemos que baja el porcentaje del comercio del 2001 al 2010 según censo INEC, que es donde se registran la elaboración de muebles, joyas, sombreros y más objetos que han pasado a constituir otra fuente de ingresos familiares y en donde se emplea mano de obra femenina en diversas etapas de un proceso que generalmente es largo y minucioso.

En el contexto rural la pobreza de las mujeres está estrechamente relacionada con la actividad ocupacional y uso del tiempo, los hombres tienen una remuneración más alta ya que siendo la actividad agrícola la más importante en éste contexto en general el desempleo femenino es más alto que el masculino. Según gráfico #4 – Población ocupada en agricultura, según condición de remuneración.

Gráfico #4: Población ocupada en agricultura, según condición de remuneración



Fuente: Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III

Empleo y trabajo femenino en Loma Alta

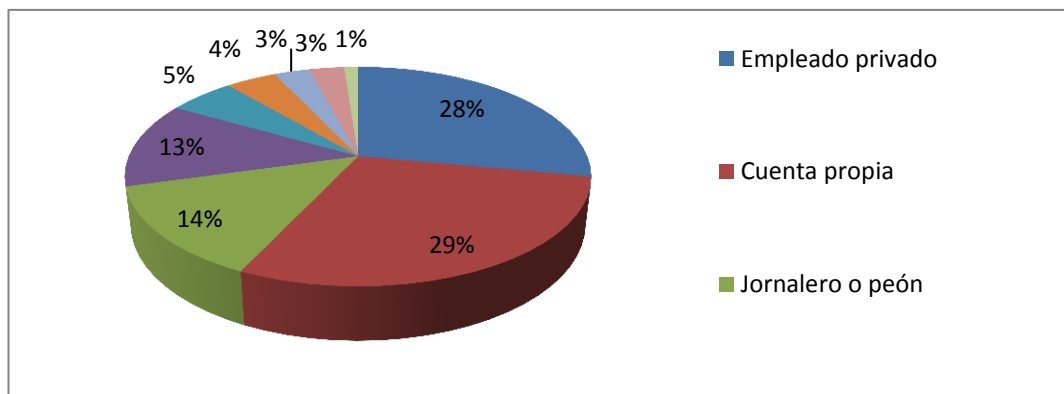
Tabla#3 La PEA en Santa Elena

| Ocupación | Hombres | Mujeres | % | % | total | % |
|---|---------|---------|------|------|--------|------|
| Empleado privado | 21.539 | 6.386 | 29% | 24% | 27.925 | 28% |
| Cuenta propia | 21.433 | 7.588 | 29% | 29% | 29.021 | 29% |
| Jornalero o peón | 13.047 | 553 | 18% | 2% | 13.600 | 14% |
| Empleado u obrero del Estado Municipio Consejo Provincial | 8.379 | 4.259 | 11% | 16% | 12.638 | 13% |
| No declarado | 3.475 | 2.043 | 5% | 8% | 5.518 | 6% |
| Empleada doméstica | 737 | 3.439 | 1% | 13% | 4.176 | 4% |
| Patrono | 2.023 | 948 | 3% | 4% | 2.971 | 3% |
| Trabajador no remunerado | 2.219 | 650 | 3% | 2% | 2.869 | 3% |
| Socio | 817 | 362 | 1% | 1% | 1.179 | 1% |
| Total | 73669 | 26228 | 100% | 100% | 99.897 | 100% |

Fuente: INEC 2010

La población económicamente activa demuestra al 2010 según gráfico #5 Carga Global de trabajo remunerado que la población en mayor porcentaje obtienen con mucho esfuerzo y trabajo negocios propios a más de contratarse con empresas privadas, ya el número de pobladores que dependen de un patrono está disminuyendo, actualmente existen diferentes formas de crédito que les dan tanto a agricultores como a microempresarios con la finalidad de que surjan en el ámbito de comercio y puedan tener sustento diario y de esta manera disminuir la pobreza.

Gráfico #5 Carga Global de Trabajo remunerado



Fuente: INEC 2010

Santa Elena es una provincia costera del Ecuador, con territorios que anteriormente formaba parte de la Provincia del Guayas, al Oeste de ésta. El Cantón ubicado en la Costa del Pacífico, cuenta con 2 parroquias urbanas y 6 parroquias rurales Ancón, Atahualpa, Chanduy, Colonche, Manglaralto, Simón Bolívar. (Anexo 1)

La Comuna de Loma Alta

La comuna Loma Alta es una pequeña Organización ubicada cerca de la cordillera Chongon Colonche, se encuentra a 60 kilómetros del norte del cantón Santa Elena, la comuna está bañada por el río California (o Valdivia), el mismo que ha permitido desarrollar la agricultura y la Ganadería a los habitantes de las comunidades Loma Alta, Barcelona, Sinchal y Valdivia. (Bird & Ibas, 2015)

La Comuna fue fundada el 10 de Enero de 1.937, reconocida mediante Acuerdo Ministerial # 0224 del 6 de marzo de 1.939. Su territorio abarca un total de 6.842 has, en sus inicios la comuna estuvo constituida por los recintos Loma Alta, y el Suspiro, luego con el pasar del tiempo se fundaron las comunidades de la Unión y la Ponga.(anexo 2 mapa) (Poats, 2008)

Limita con algunas comunidades aledañas como:

Al Oeste con la comuna Sinchal-Barcelona,

Al Este con la comuna Febres Cordero,

Al Sur con las comunidades de Bambil Collao y Río Seco y

Al Norte con la comuna Dos Mangas.

La Comuna Loma Alta - organización territorial

Comuna es el nombre legal que se le asigna a una población con más de 50 habitantes y que forme parte de una parroquia rural o urbana. Las comunas se rigen por la Ley de Organización y Régimen de Comunas, deben adquirir personería jurídica y dependen administrativamente del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Con la Ley de Comunas se buscó garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas, afroecuatorianos, nacionalidades ancestrales, etc.³

Las comunas pueden poseer bienes colectivos y por tanto ser patrimonio de todos sus habitantes. El órgano oficial y representativo es el cabildo conformado por cinco miembros en las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero, síndico y secretario. Así Las comunas pueden organizarse en federaciones provinciales si se concentran más de 20 comunas y deben regirse por los mismos estatutos de la Ley de Comunas. (Diagnostico Loma Alta , 2008)

³ Codificación de la Ley de Organización y Régimen de Comunas. Codificación 2004-04. Honorable Congreso Nacional.

Dentro del bosque de la Comuna Loma Alta se pueden encontrar diferentes tipos de especies de árboles como el tillo, licuanco, laurel, guayacán, jigua, caucho. Antiguamente los habitantes utilizaban el suelo en su mayor parte para uso agrícola, realizaban plantaciones de yuca, plátano, café. Existían muchas especies de animales, ahora se pueden observar pocos debido a su captura indiscriminada por los habitantes y otros factores como la sequía que ha conllevado a la extinción de algunas especies, había bastante guanta, guatusa, puerco espín, tigre, Colibríes, perdices, palomas, bachalacas (aves de color negro y blanco), venado, sahíno, etc,(Bird & Ibas, 2015)

En los Recintos de la Unión y La Ponga, los habitantes han hallado restos de la Cultura Valdivia, lo que conlleva a que los habitantes aseguren que esta comunidad fue asentamiento de culturas ancestrales, según comuneros los restos arqueológicos encontrados fueron robados.

La pesca era más fácil y rápida, también solían atraer los pescados con luz, con velas, se acercaban lo suficiente para que las personas los mataran con machete. Los cultivos se manejaban tomando en cuenta las fases de la luna, a los tres días que la luna llena se sembraban sandía, pimiento, yuca, tres días después plátano. Incluso se aseguraba que si una gallina ponía los huevos en luna llena, nacían todos los pollos, no moría ninguno. (Poats, 2008)

El trueque fue una práctica común en la comuna de Loma Alta, por ejemplo cambiaban carne a cambio de plátanos. Loma Alta ha sido afectada por el cambio de clima, 2 inundaciones y una gran sequía.

Actualmente la economía de la zona está organizada en torno a las actividades agropecuarias principalmente. Las mujeres de Loma Alta ayudan sin remuneración en esta actividad productiva, ellas trabajaban en la siembra, además

de cuidar todos los días regando agua para que avance el crecimiento y produzca. A pesar de trabajar arduamente igual que el hombre, al no haber remuneración tanto en la agricultura como en las actividades domésticas ha derivado en una desvalorización de su contribución al desarrollo de la comunidad.

JUSTIFICACIÓN

Pese a los progresos alcanzados en el último siglo, las mujeres siguen sufriendo discriminación en el acceso a la educación, siguen ganando menos por el mismo trabajo que los varones, son las principales responsables de las tareas de reproducción y de cuidado, las que enfrentan las peores condiciones laborales, las que están preocupadas por todas las labores tanto económicas como de cuidados del hogar y su presencia en la esfera política y en los espacios de toma de decisiones todavía es muy limitada. (ONU, 2011)

Históricamente, su inclusión en el trabajo remunerado no ha estado acompañada de una distribución de las actividades en el hogar, lo que ha provocado una sobrecarga de ocupaciones; de ahí la necesidad de impulsar políticas para la equidad de género tanto en el ámbito doméstico como en el sistema laboral. (Larrea, 2014)

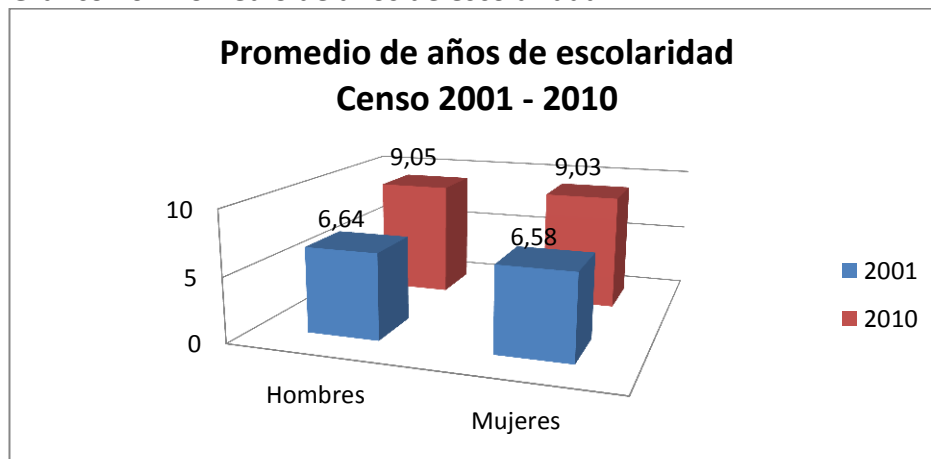
La costumbre le ha asignado a la mujer el trabajo de la casa, trabajo sin valoración tanto económica como social. Las mujeres porque paren se quedan en la casa por lo que ha perjudicado al desarrollo. Además de que aún se registran altos índices de violencia intrafamiliar y violencia de género en el ámbito público, nos preguntamos ¿Por qué pasa esto? Qué pasa al empoderamiento de las mujeres y la trata de mujeres, niñas y adolescentes para fines de explotación sexual y de la violencia sexual en los conflictos armados. (ONU, 2011)

En los censos de población las limitaciones relacionadas con la noción de trabajo, siguen influenciadas por patrones culturales androcéntricos que inciden tanto en los informantes como en los recolectores de información especialmente al momento de estimar el trabajo remunerado femenino.(Beneria L , Carrasco C, 2005)

Otra limitación en el área laboral está relacionada con la construcción de las categorías y definiciones sobre el empleo, debido a que el concepto de trabajo se asocia a una noción de actividad masculina y con el modelo de una sociedad industrial donde el salario y el horario como únicas características del empleo y no permitieron reconocer el trabajo irregular, temporal o por horas.(García L, 2011)

Las mujeres no tienen más espacio en el mercado laboral rural, analizando se deduce que a pesar de que en las universidades estudian más las mujeres que los hombres vemos que tienen más oportunidades los hombres, en el mercado laboral. Tal como se observa en el gráfico # 6 promedio de años de escolaridad por sexo según censo 2001 - 2010

Gráfico #6 Promedio de años de escolaridad



Fuente : INEC 2001 – 2010

¿Por qué la mujer preparada no trabaja?, no produce, no capitaliza el conocimiento, entran a una carrera universitaria, para el país es una pérdida,

solo lo usa con sus hijos/as no produce riqueza no acumula conocimientos a otras personas. El trabajo femenino tiene alta influencia en la Comuna Loma Alta, pero no remunerado como es el trabajo en la agricultura, familiar, trabajo comunitario.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar con un enfoque de género el comportamiento del mercado laboral en la comuna Loma Alta cantón Santa Elena.

Objetivos Específicos

- Analizar el comportamiento del Empleo femenino de Loma Alta
- Demostrar las contribuciones laborales de las mujeres de Loma Alta
- Analizar la estructura del mercado laboral en Santa Elena y Loma Alta.

IDEAS A DEFENDER

Las inequidades entre hombres y mujeres en el área rural persisten a pesar de la escolaridad, a pesar que hay la ley de paternidad, a pesar de que las mujeres paren menos, a pesar que se ha reducido el número de miembros de las familias.

Las inequidades de género en el mercado laboral rural persisten, a pesar de que en se ha conformado un marco legal e institucional para mejorar estas inequidades.

En el área rural existen más plazas de trabajo para hombres que para mujeres además de que los salarios son más altos diferentes a favor de los hombres

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACION TEÓRICA

1.1. El Género como construcción social

En sentido amplio, podríamos definir al género como: “lo que significa ser hombre o mujer, y cómo define este hecho las oportunidades, las responsabilidades y los modos de conducirse”. Por lo tanto, el género es aprendido socialmente; por ello, es posible modificarlo.(Instituto de la Mujer, 2015)

Sexo y género son dos conceptos diferentes. El sexo está determinado por las características biológicas y fisiológicas, divide a las personas en dos grupos: Mujeres y Hombres. El Género, en cambio, se refiere al conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo. (Beneria L , Carrasco C, 2005)

Así mismo, sostiene Castañedas que el género surge a partir de influencias de la familia, la escuela y la comunidad sobre los seres humanos que conducen a la identidad diferenciada que la sociedad tiene concebida para mujeres y hombres”.(Castañedas & Abascal, 2014)

Castañedas sustenta que: “el sexo es difícilmente modificable, por su carácter biológico y aunque, en estos momentos, se reconoce la identidad de género como

un derecho humano y se pueden hacer acciones médicas para la reasignación de los genitales externos, las características funcionales son mucho más difíciles de ser cambiadas.

En tal sentido es en el seno de la sociedad donde las diferentes funciones y comportamientos generan desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que tradicionalmente han favorecido la preponderancia masculina dentro del hogar y segundo en la sociedad lo que se manifiesta en el trabajo por ejemplo.

De esta forma señala BOSEROUPI que “la ideología incide en la distorsión de las categorías estadísticas y tiende a infravalorar el trabajo de la mujer así las actividades de subsistencia omitidas normalmente de las estadísticas de producción y de renta son desempeñadas por las mujeres.” (Boseroupi H., Young, 1979)

1.2. Género y trabajo

Los avances en materia de igualdad de género en el mercado de trabajo se reflejan en la participación de las mujeres en los empleos profesionales. Ellas trabajan en una variedad de servicios profesionales en todo el mundo, se las encuentra predominantemente en las profesiones tradicionalmente femeninas como la enfermería, la docencia y la administración, aunque también se han infiltrado en muchos de los campos dominados por los hombres.(Elborgh-woytek, Newiak, F., & Clements, 2013) Ha denominado a este fenómeno el Techo de Cristal.

El Techo de Cristal conocido como la barrera invisible impide a la mujer desenvolverse en el ámbito laboral debido a diferentes factores, como son la

desvaloración de su trabajo, a pesar de que existen en la constitución y las leyes a favor de la mujer, las estadísticas muestran que en los cargos directivos aún hay barreras invisibles que las generan la sociedad que nos rodea y diferentes factores que impiden a que la mujer tenga equidad de género tanto en el ámbito laboral como social. (García L, 2011) Sostiene que el trabajo doméstico del ama de casa se considera "rol de la mujer" y no la hace parte de la Población económicamente activa, lo que implica subvaloración.

La Ministra Coordinadora de Desarrollo Social resaltó que Ecuador ha construido un marco jurídico para la igualdad y no discriminación, en ese sentido citó a la Constitución, al Código Orgánico Integral Penal, a la Ley de los Consejos de Igualdad y destacó que de las 88 leyes aprobadas por la Asamblea 43 contienen disposiciones para implementar el principio de igualdad y derechos consagrados en la CEDAW. (ONU MUJERES, 2014)

En otro extremo se encuentran el trabajo doméstico se realiza a puertas cerradas, en la intimidad de nuestras casas, y eso ha contribuido a que sea una ocupación invisible, difícil de medir y de controlar. Las estadísticas son difusas y con frecuencia no cuentan a quienes trabajan por hora o por día, a quienes no estén registradas en la seguridad social, a las migrantes indocumentadas ni a las niñas y niños que trabajan ocultos sin tener la edad permitida por la ley". (Tinoco E., 2011) Lo que genera en efecto que las mujeres tengan trabajos no remunerados y que por dar todo el tiempo o la gran mayoría del tiempo no puedan tener cargos de alto rango y por lo tanto un salario justo por su trabajo.

Aún hay barreras invisibles que las generan la sociedad que nos rodea y diferentes factores que impiden a que la mujer tenga equidad de género tanto en el ámbito laboral como social. Tras décadas de esfuerzos no se puede ocultar que la igualdad de género aún es un desafío para los países de la región. Hay un largo camino por recorrer para aprovechar mejor el potencial de las mujeres. Ellas

estudian más, pero ganan menos y son mayoría entre las personas pobres, las informales y las desempleadas, y enfrentan extensas jornadas por la suma del tiempo dedicado al trabajo remunerado y al cuidado de la familia”. (CEPAL, FAO, ONU MUJERES, PNUD, & OIT, 2013)

En cuanto a la protección laboral el análisis de los sistemas de pensiones, para solucionar de raíz sus deficiencias. Esta tarea debería enmarcarse en “un nuevo pacto social para la vejez, que reconozca el aporte de las mujeres al cuidado de quienes son parte de la base contributiva de los sistemas de seguridad social y asegure su ciudadanía económica”, sostuvo.(Affairs, 2015) “Es preciso recuperar una visión de seguridad social basada en los principios de universalidad, solidaridad, eficiencia e igualdad, garantizando un ingreso mínimo ciudadano en la vejez, y desarrollar mecanismos para conciliar los principios de derecho y no discriminación con la viabilidad financiera”.

Paralelamente la plataforma de Beijing, establece: “como uno de sus objetivos la mejora de los métodos de medición que subestiman el desempleo y el empleo insuficiente de la mujer en el mercado de trabajo, por lo que recomienda hacer estudios periódicos sobre uso del tiempo para medir cuantitativamente el trabajo no remunerado”.(Organización Naciones Unidas, 1995).

Lo que da lugar a las encuestas sobre uso del tiempo y a un proceso continuo de mejoramiento en los sistemas de recolección de datos que han ido progresivamente desagregando la información de tal forma que se ha logrado conocer aunque sea en forma parcial la vulnerabilidad y precariedad del trabajo femenino.(García L, 2011). El trabajo como actividad humana , incluye tanto las actividades remuneradas que se realizan en el marco del mercado como las actividades no remuneradas que se realizan fuera de él.(Aguirre & Ferrari, 2014), lo que actualmente se conoce como economía de cuidado.

1.3. Género y relaciones de Poder

Tal y como advertía Nietzsche “ citado por Campos , el poder es la dominación de otros humanos, así como el control sobre el propio entorno del grupo o persona que ejerce el poder”.(Campos A., 2010). El poder simbólico es, en efecto, ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o que lo ejercen.(Bourdieu, 2000)

En el contexto rural el comportamiento del empleo en las relaciones de poder plantea un escenario más difícil para las mujeres, primero porque no hay una estructura empresarial por lo que no hay una oferta laboral. Así mismo Beneria y Carrasco proponen y analizan , en primer plano el papel activo que han jugado y juegan las mujeres reivindicando mejores condiciones en el mercado de trabajo y en la vida cotidiana, frente a la extendida visión que las considera víctimas pasivas de la doble o triple explotación. (Beneria L , Carrasco C, 2005)

“En el capitalismo, las mujeres sobre todo y principalmente de clases populares desempeñan una triple carga: el trabajo insertado o informal, en desventaja, discriminación y subvaloración; las labores del hogar; el desempeño reproductivo, entre otros. A la mujer se la ha relegado a labores de casa, al cuidado de los niños, a la reproducción biológica y de su fuerza de trabajo; las mujeres son sometidas diariamente a una extensa jornada de tareas hogareñas trabajo que “embrutece”, como decía Lenin, que las desgasta y no les permite desarrollarse como mujeres, madres, profesionales, estrechando sus perspectivas”. (Calapagui K., Chauvin G., 2012)

Según Informe de la Lamanna:

“Las mujeres contribuyen de forma sustancial a las actividades económicas agrícolas y rurales en todas las regiones de los países en

desarrollo. Sus funciones varían considerablemente de una región a otra y dentro de cada una de ellas, y están cambiando rápidamente en muchos lugares del mundo en los que las fuerzas económicas y sociales están transformando el sector agrícola”. (Lamanna, 2010)

Mucho ha ocurrido desde que en las décadas de los años setenta la teoría feminista señaló la importancia de distinguir entre el trabajo productivo y el reproductivo para analizar y encontrar soluciones a las cuestiones que lanzaba el feminismo.(Benería, 2006).

Actualmente se realizan sin números de trabajos en el Ecuador, he aquí un ejemplo de las mujeres privadas de la libertad, que tienen acceso a estudios, a asesorías que le permitan defenderse y que al momento de salir en libertad puedan desenvolverse en la sociedad pero ya con un oficio digno.

“En cuanto a la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad en el Ecuador se aprobó las solicitudes de refugio del 50% de mujeres solicitantes; mencionó que las mujeres privadas de libertad tienen acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, asesoría legal y a acceso a programas no escolarizados en todos los niveles de educación”.

En la participación política ya se ven mujeres en más cantidad, ya en el Ecuador se abren puertas ya que ellas son parte del trabajo remunerado teniendo como objetivo que la pobreza disminuya, en: “la Asamblea Nacional el 42% de asambleístas son mujeres, así como sus principales dignidades; en prefecturas y alcaldía existe un 13% de participación femenina; mientras en las últimas elecciones seccionales la participación de mujeres llegó al 38.70%”.

Se pone más énfasis en la alfabetización en el Ecuador mediante diferentes medios uno de estos medios es en los colegios que realizan cursos ayudados con

libros del ministerio y supervisados por los docentes por erradicar el analfabetismo: “200 mil mujeres han sido alfabetizadas y se ha reducido la tasa de analfabetismo de 9% en 2001 a 3.54% en 2014, beneficiando principalmente a mujeres”.

Así mismo 200 mil mujeres que se dedican al trabajo doméstico el 48% ya están afiliadas a la seguridad social; “En noviembre de 2014, el gobierno nacional propuso a la Asamblea Nacional la “Ley para la Justicia Laboral y el Reconocimiento del Trabajo en el Hogar”, que busca la estabilidad laboral de las trabajadoras, así como la incorporación a la seguridad social a cerca de un millón y medio de mujeres”.

Vemos en los Centros de salud, en los hospitales públicos que se trabaja con las mujeres mediante talleres, informativos televisivos en materia de salud, “la inversión se incrementó en 84% del 2006 al 2014, lo cual ha permitido garantizar y priorizar la inversión en la salud sexual y salud reproductiva. Asimismo, destacó que al 2014, el 90% de mujeres tiene acceso a controles prenatales durante su embarazo lo cual disminuye el riesgo de mortalidad materna”.

Diversos programas y campañas se realizan en función de que existan cambios socioculturales entre hombres y mujeres, de las cuales mencionare las siguientes: “Reacciona Ecuador, el Machismo es Violencia”, “Ecuador actúa ya. Violencia de género, ni más” e “Infórmate, Habla y Actúa. Por un Ecuador Libre de Violencia contra las mujeres y las niñas”.

Finalmente siendo conscientes que el cambio no será fácil y tomará tiempo ya que es un problema social: “los procesos de transformación social como la consolidación de un sistema de protección para las mujeres requieren varios años para consolidarse y generar resultados permanentes en la población y en el país”. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2015)

Gran parte de los avances en materia de igualdad de género durante los últimos diez años han venido gracias a la entrada de más mujeres a la política y a su mayor incorporación como fuerza de trabajo”, Se reconoce logros en economías desarrolladas y emergentes como la ecuatoriana. Ecuador escaló 65 puestos en el índice desde 2006, entre 142 países. En término de igualdad de género pasó del lugar 86 al 21. El país obtuvo las mejores puntuaciones en enrolamiento para educación primaria, básica y bachillerato (45) y en la participación de las mujeres en la palestra pública (28). Según datos del Consejo de Educación Superior (CES), el 33% de mujeres en 2013 ocupó cargos directivos en las universidades públicas, mientras que en 2012 el 24%.

CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Justificación Metodológica

Siendo el objetivo de este trabajo visibilizar el trabajo de las mujeres de Loma Alta, de las formas de vidas y medios de obtener ingresos para el desarrollo Comunitario, se encontró que la observación como parte de la metodología y en conjunto con la entrevista, brindan la oportunidad de percibir y captar lo no dicho es decir lo invisible, las mujeres dando las respuestas a las preguntas pero minimizando su propio trabajo desvalorizando el trabajo de cuidado, las mujeres piensan equivocadamente que no trabajan lo suficiente en casa y fuera de esta.

Para cumplir con el objetivo de analizar con un enfoque de género el comportamiento del mercado laboral en Santa Elena se realizaron encuesta de en Loma Alta 261 encuestas a la población y 2 entrevistas a miembros de la directiva. En las encuestas se trataron las siguientes variables: composición familiar, edad, estudios, actividades que realizan los miembros de la familia, fuentes de ingresos, familiares, distribución y organización de los principales recursos tales como: vivienda, empleo, formación educativa, gastos en servicios básicos.

La información de fuentes secundarias se tomó de libros, revistas, artículos científicos, tesis referentes a la problemática planteada, las mismas que han servido para adquirir conocimientos sobre el tema.

2.1.1 Características de la comuna Loma Alta

La población de la comuna es de 2101 habitantes según tabla #4 población distribuida por sexo tal como se muestra a continuación:

Tabla #4 Población distribuida por sexo

| COMUNIDAD | MUJERES | HOMBRES | Nº DE HABITANTES |
|--------------|---------|---------|------------------|
| LOMA ALTA | 613 | 670 | 1283 |
| SUSPIRO | 225 | 175 | 400 |
| LA UNIÓN | 116 | 120 | 236 |
| LA PONGA | 90 | 92 | 182 |
| TOTAL | 1044 | 1057 | 2101 |

Fuente: Censo Comunal 2010

Elaborado por: Autora a partir del censo Comunal 2010

La comunidad se abastece de agua desde un pozo. La población local y sus recintos cuentan con una red de agua entubada que abastece en un 90 % de la población, mediante el sistema medidor instalado en cada casa, la cual es administrada por la Junta Regional de Agua Potable de cada recinto. Los encargados del tratamiento de agua en la fuente de distribución son los miembros del comité de la Junta Regional que han sido capacitados para este fin.

En el área de salud la Comuna cuenta con un dispensario médico, del Seguro Social Campesino creado en 1984, que brinda atención de medicina General y odontología. El servicio de energía eléctrica es abastecido por la Corporación Nacional de Electricidad S.A. (CNEL. EP) Regional Santa Elena, que brinda el servicio las 24 horas del día.

En la comuna Loma Alta se encuentra el bosque protector, el mismo que posee diversidad de flora y fauna. En esta comunidad existe un río llamado “Río California”, hoy en día esta comunidad tiene un pequeño parque con diferentes juegos para la ciudadanía, dentro de la comuna esta la Escuela donde se educan los niños hasta el décimo año Básico. Sus fiestas cívicas son: 10 de Enero donde se festeja la creación de la comuna: fiestas religiosas y Patronales de: San José el 19 de marzo, Nuestra Señora de la Merced, el 24 de Septiembre y sus comidas típicas: Seco de chivo y el caldo de pollo criollo.

La Reserva Ecológica Comunal localizada en la cordillera Chongón-Colonche, fue reconocida en 1996 gracias a las acciones de conservación de People Allied for Nature, Earthwatch Organization y la comunidad de Loma Alta, quienes ahora manejan la reserva para proteger los nacimientos de agua y para evitar invasiones y pérdidas de tierras. Estas incluyen áreas de bosque donde se observa tiempos de neblina o de garúa, así como bosques secundarios y áreas en regeneración. En las partes más bajas de la cordillera la vegetación es seca .(Bird & Ibas, 2015) Se han registrado alrededor de 300 especies de aves , entre las que se incluyen varias endémicas tumbesinas, del Chocó y otras típicamente andinas como *Adelomyia melanogenys*, *Coeligena wilsoni* y *Mionectes striaticollis*⁴.(Bird & Ibas, 2015)

2.2. Actividad Laboral

Los pobladores se dedican principalmente a la Agricultura. Las tierras de esta Comuna permiten el desarrollo de cultivos de ciclo corto como tomate, pimiento, pepino, plantas medicinales; y de ciclo largo como toquilla, tagua, toronja, borojo, mandarina, naranja, cacao, limón, plátano, café. Una parte de la producción es

⁴ Especie de ave más conocida como colibrí serrano de garganta azul/ Otra especie de colibrí que solo existe en Colombia y Ecuador, Ave que solo está ubicada en Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú Bolivia.

para consumo propio y la otra es para la venta que se lleva al mercado de la Libertad.

La comuna cuenta con tres instituciones educativas la Escuela Eugenio Espejo ubicada en Loma Alta la Escuela Alberto Panchana Padrón en el Recinto el Suspiro con, Escuela Demetrio Aguilera Malta en la Ponga. En la comuna hay tres CBV La creación de los Centros Infantiles del Buen Vivir (CBV) han sido parte fundamental a la ayuda a aquellas familias que no tenían donde dejar a sus hijos), atienden a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad. Se prioriza la atención a grupos vulnerables, en condición de pobreza, desnutrición y a las hijas e hijos de madres adolescentes que no cuentan con un adulto que se encargue de su cuidado y desarrollo integral.

CAPITULO III: ANÁLISIS

3.1. RESULTADOS

1. Datos generales

Tabla # 5: Población por sexo

| SEXO | # | % |
|--------------|------------|-------------|
| MASCULINO | 61 | 23% |
| FEMENINO | 200 | 77% |
| TOTAL | 261 | 100% |

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Leticia Campuzano Catuto

En la encuesta realizada a la población por sexo se puede observar que la prevalece la femenina más que la masculina, debido a que el estudio esta dirigido hacia las mujeres de la comuna Loma Alta, respecto al trabajo no remunerado que ellas realizan en sus hogares día a día.

2. EDAD

Tabla # 6: Edad

| RANGOS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | % |
|------------------|-----------|------------|------------|-------------|
| 15 – 25 | 10 | 38 | 48 | 18% |
| 26 – 35 | 11 | 45 | 56 | 21% |
| 36 – 45 | 16 | 60 | 76 | 29% |
| 46 -59 | 14 | 32 | 46 | 18% |
| 61 - En Adelante | 10 | 25 | 35 | 13% |
| TOTAL | 61 | 200 | 261 | 100% |

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Leticia Campuzano Catuto

La PEA población económicamente activa, es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar (v. Población en edad de trabajar), están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar (desocupados). Son inactivos en cambio, quienes no están en disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia. Comprendida desde 10 años y más. (INEC, 2007) Tal y como se muestra en el rango de las personas la población está en edad de trabajar, siendo la mayor cantidad femenina.

3. Educación

En general las mujeres encuestadas manifestaron no tener las mismas oportunidades, debido a que consideran que ellas deben estar dedicadas al quehacer domestico del hogar, mientras que los hombres respondieron si tener oportunidad de estudiar y seguir creciendo de manera profesional

En relación a la apreciación sobre las oportunidades los hombres se les presento la interrogante respondieron que ellas sí tienen oportunidad, porque consideran que las mujeres también tienen derecho de superarse en esta sociedad y los hombres indicaron que no tienen que superarse que las mujeres deben estar en la casa cuidando a los niños y realizando las actividades del hogar.

Tabla # 7: Oportunidades de Estudios

| OPCIONES | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | % |
|----------|---------|---------|-------|------|
| SI | 35 | 85 | 120 | 46% |
| NO | 26 | 113 | 141 | 54% |
| TOTAL | 61 | 200 | | 100% |

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Leticia Campuzano Catuto

El interés creciente por la educación para el trabajo destinada a los sectores marginados está estrechamente asociado con las políticas de reducción de la exclusión y la pobreza. La educación para el trabajo es un campo nombrado como tal desde los años sesenta, que alude a formas educativas sistemáticas que tienen el trabajo como horizonte.(Castañeda, 2008)

En cuanto a la población sin escolaridades muchas y muchas dijeron que para que estudiar más, que no es necesario estudiar para saber de agricultura, la mayoría tiene sus hectáreas y solo viven de la venta de sus productos.

4. Nivel de instrucción

Tabla # 8: Nivel de instrucción

| ALTERNATIVAS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | % |
|--------------|---------|---------|-------|------|
| PRIMARIA | 35 | 133 | 178 | 64% |
| SECUNDARIA | 18 | 52 | 70 | 27% |
| SUPERIOR | 8 | 15 | 23 | 9% |
| TOTAL | 61 | 200 | 261 | 100% |

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Leticia Campuzano Catuto

En esta tabla se observa y se puede constatar notablemente los niveles de educación que existen entre hombres y mujeres en la comunidad de Loma Alta, siendo el mayor porcentaje el nivel primario, seguido por la secundaria aunque como demuestra la tabla no es muy alto y por último el nivel superior en donde se puede evidenciar un mínimo de las personas encuestadas han seguido sus estudios hasta el tercer nivel.

Las mujeres que si tienen trabajo remunerado son aquellas que siguieron sus estudios superiores y prestan sus servicios en la escuela de la comuna o en otras instituciones de las comunidades aledañas o trabajan en instituciones públicas o privadas.

5. Economía del cuidado

Actividades del Hogar

Tabla #9: Participación en Actividades del cuidado

| ALTERNATIVAS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | % |
|---------------------|----------------|----------------|--------------|-------------|
| Cocinar | 25 | 140 | 165 | 63% |
| Lavar la ropa | 13 | 30 | 42 | 16% |
| Arreglar la casa | 23 | 30 | 53 | 20% |
| TOTAL | 61 | 200 | 261 | 100% |

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Leticia Campuzano Catuto

Notablemente en esta tabla se da por hecho la encuesta de uso de tiempo cuando se confirma que la mujer efectivamente realiza más horas de trabajo no remunerado que el hombre, porque son las que atienden las actividades de la casa, las tareas de los niños trabajan sin descansar son aquellas que no tienen horarios como si lo tienen los hombres para descansar.

Mientras que los hombres manifestaron que ayudan en la cocina, arreglan la casa, barren el patio y a veces ayudan en las tareas de los niños, pero estos son pocas las veces lo realiza, porque según ellos dijeron tener otras ocupaciones como trabajar para traer el sustento diario al hogar.

En tanto que las mujeres son las que más realizan todas las actividades del hogar cocinar, lavar, barrer, planchar. etc., debido a los esposos están en sus actividades diarias y cuando llegan a casa dicen estar cansados no ayudan a sus esposas y se retiran a descansar, mientras las mujeres siguen con las labores del hogar.

En su mayoría los hombres respondieron que ellos no realizan actividades del hogar debido a que consideran que solo tienen la obligación de trabajar y traer el dinero a casa y que la mujer es la encargada de realizar todas las actividades dentro del hogar, se demuestra en esta interrogante que en el hombre todavía está presente el machismo hacia las mujeres.

6. Capacitaciones

Tabla # 10: Capacitaciones en Actividades productivas

| ALTERNATIVAS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | % |
|---------------------|----------------|----------------|--------------|----------|
| Pastillajes | 10 | 45 | 55 | 21% |
| Artesanías | 18 | 67 | 85 | 33% |
| Costura | 12 | 74 | 86 | 33% |
| Panaderías | 21 | 14 | 35 | 13% |
| TOTAL | 61 | 200 | 261 | 100% |

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Leticia Campuzano Catuto

Son muy pocos los talleres que llegan a la comuna, además en ocasiones tienen poca acogida por parte de las mujeres, poniendo como excusa sus ocupaciones domésticas o el cuidado de sus hijos/as por lo tanto son pocas las personas que acuden a los mismos y sacan provecho de ellos.

Cabe recalcar que esta interrogante planteada a las personas de ciertos grupos de los recintos de la comuna Loma Alta manifestaron que cuando existe alguna capacitación esto llega por medio del GAD Parroquial y que solo se queda en la comuna mas no llegan al recinto por lo tanto este es otro motivo por el cual las mujeres dicen no acudir más aun las personas que viven en el recinto el suspiro para ellos se les dificulta un poco por la distancia.

7. Actividad Laboral

Empleo Remunerado

Tabla # 11: Actividad Laboral

| ACTIVIDAD | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | % |
|------------------|----------------|----------------|--------------|----------|
| Agricultura | 46 | 65 | 111 | 43% |
| Comercio | 15 | 25 | 40 | 15% |

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Leticia Campuzano Catuto

Los datos de Loma Alta confirman la ventaja masculina en el empleo remunerado, con respecto a los ingresos económicos los hombres son los que más aportan con trabajo remunerado en estos casos, porque son ellos los que trabajan y tiene la oportunidad de obtener un sueldo. En tanto que la principal actividad de las mujeres es el comercio, tienen sus pequeñas tiendas las mismas que les genera un ingreso que aporta en la ayuda económica de su hogar.

Las mujeres en la comuna Loma Alta en su mayoría solo se dedica al trabajo de cuidado de sus hijos por lo tanto ellas trabajan en otra actividad, hay algunas mujeres que tienen su propio negocio como tienda y es lo que les ayuda a obtener un ingreso para su hogar. También las mujeres que realizan trabajo de la agricultura con sus esposos, pero estos no son remuneradas pero aparte del trabajo de la agricultura también realizan las actividades del hogar una vez más se demuestra que las mujeres trabajan más que el hombre.

8. Ingreso Económico

Tabla # 12: Ingreso Económico

| Ingreso | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | % |
|----------------|---------|---------|-------|------|
| =SBU | 27 | 52 | 79 | 30% |
| Menor a un SBU | 24 | 133 | 157 | 60% |
| Mayor a un SBU | 10 | 15 | 25 | 10% |
| TOTAL | 61 | 200 | 261 | 100% |

Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Leticia Campuzano Catuto

La mayoría de los hombres consideran que su ingreso económico es menor a un sueldo básico debido a que ellos trabajan como agricultores y no tienen un salario estable ya que en la agricultura el trabajo es estacional, los productos son de ciclos cortos, hay hombres que trabaja como jornalero (empleado) en las haciendas y el sueldo está por debajo del salario básico unificado y no son

asegurados por lo tanto no perciben todos los beneficios, aunque si existe un mínimo de las persona que dijeron que sus ingresos son iguales y mayor al de un salario básico unificado estos son aquellos que trabajan en instituciones públicas o privada y que tienen una profesión de tercer nivel.

Mientras que la mayoría de las mujeres manifestaron que el ingreso de sus hogares no es suficiente para los gastos diarios, porque hay hogares donde el esposo solo gana el sueldo básico y no alcanza porque las cosas necesarias para el hogar suben cada día, mientras que otras mujeres dijeron que sus esposos solo se dedican a la agricultura y trabajan con productos de ciclo corto y estos solo lo realizan en temporadas que se puede sembrar el producto por lo tanto su ingresos son muy variados y no satisfacen sus necesidades básicas del hogar, pero también se evidencia una falta de cultura de ahorro por parte de las personas dedicadas a la agricultura, debido a que mientras no trabajan en esta actividad pasan muchas necesidades.

Tabla # 13: Ingreso Económico extras

| OPCIONES | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | % |
|----------|---------|---------|-------|------|
| SI | 13 | 29 | 42 | 16% |
| NO | 48 | 171 | 219 | 84% |
| TOTAL | 61 | 200 | 261 | 100% |

Fuente: Datos de encuestas

Elaborado por: Leticia Campuzano Catuto

9. Toma de decisiones

Las mujeres consideran que su participación es un aporte importante dentro de las decisiones que se tomen en la comuna a beneficio de los habitantes y del desarrollo de la Comuna.

En esta interrogante la respuesta de los hombres fue positiva considerando el aporte de las mujeres en el desarrollo de la comunidad si es importante porque hay mujeres que pueden emprender actividades productivas, las mismas que les beneficiaría en sus hogares y también a la comunidad.

Mientras que las mujeres en su mayor parte se pronunciaron que no solo es obligación de ellas realizar las actividades del hogar, porque son las que nunca tienen descanso ni fines de semana ni feriados mientras que los hombres en su mayoría descansan los fines de semana feriados. Por lo tanto consideran que la labor del hogar debe ser compartida así como ellas ayudan a sus esposos en la agricultura, ellos también debería aportar en las actividades del hogar y al cuidado de los niños

10. La apreciación masculina

Las mujeres de la Comuna Loma Alta, es muy limitada su participación en las actividades que se realizan, por diferentes causas, a veces porque se las excluye o porque ellas mismas se abstienen de participar por el temor de asumir riesgos. Las mujeres que han participado es mediante la directiva de la que ha sido participe pero como comunera. Están involucradas en labor doméstica del hogar, otras atienden sus pequeños negocios, también las mujeres realizan el trabajo de la agricultura, algunas mujeres se dedican a la cría de pollos para la venta (avicultura)

La Directiva de la Comuna Loma Alta se elige por terna, en donde se presentan los candidatos y los comuneros registrados cada uno de ellos vota por el candidato que plantea trabajar por la Comuna. Son los hombres que pertenecen a organización de agricultores o a la organización de apicultura, organización femenina no existe alguna regularizada lo que se evidencio fue un grupo de mujeres que se dedican hacer deporte

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

3. Conclusiones

Empleo y trabajo rural en Santa Elena se propuso como objetivo principal analizar con un enfoque de género el comportamiento del mercado laboral en Santa Elena, el estudio realizado en la Comuna Loma Alta, revela que las mujeres participan de diversas maneras en la vida comunitaria y que esencialmente aportan de varias formas a la economía familiar. Por una parte su presencia es más elevada que la de los hombres en el mercado de trabajo no remunerado.

El mercado de trabajo en la comuna revela que persisten las razones culturales debido a las cuales las mujeres no participan equitativamente que los hombres en el trabajo remunerado. Tal como señala (Benería, 2006) Estos sesgos denotan la poca presencia de las mujeres en el trabajo remunerado y más presencia en el trabajo no remunerado.

La educación efectivamente ya no es un factor que excluya a las mujeres. Sin embargo se puede afirmar que por razones geográficas y de pobreza en Loma Alta no alcanzan niveles más altos de formación y participación laboral. Hasta el año 2006 Loma Alta solo tenía escuela primaria. Este estudio revela en la comuna de Loma Alta según la instrucción de educación el 46% culminaron la primaria, es sorprendente que hay una estrecha diferencia entre el porcentaje de estudios primarios sin escolaridad que es el 35%, más en estudios secundarios es el 15% y los estudios superiores solo es el 5%.

El motivo del por qué tanta diferencia entre un nivel y otro esto se debe a que el machismo aún persistente, muchos han estudiado hasta la primaria debido a que antes solo se estudiaba hasta el séptimo año es decir la comuna siempre ha tenido escuela mas no colegio, los que querían estudiar en el colegio tenían que viajar a Valdivia ahora con la nueva disposición que la escuela termina en el décimo año vemos que ha aumentado un poco el estudio secundario, también debido a que se casan muy jóvenes y salen embarazadas, por lo que ya se quedan en casa con los quehaceres domésticos, cuidando a los niños y ayudando a sus esposos en la agricultura.

En los hogares tanto hombres como mujeres realizan las actividades de cuidado aunque, los hombres en su mayoría consideran que las obligaciones de la casa solo le corresponden a las mujeres por lo tanto los hombres en los casos que participan que son muy pocos lo hacen como ayuda. Así el 20% de los encuestados, reconocen que, hoy en día hay que ayudar en las actividades y no son muchos los que participan de tareas como por ejemplo la cocina y arreglo de casa. A más de realizar las mujeres trabajos no remunerados como las actividades de cuidado los hombres deberían reconocer y la sociedad en general que estas actividades siempre conllevan al bienestar el sustento y salud.

La comuna en ocasiones realiza gestiones para que se dicten talleres, pero estos en su mayoría solo se quedan en la comuna más es limitado para que lleguen a los recintos. De cualquier forma estos cursos se concentran en los tradicionales cursos para mujeres por ejemplo: Cursos de patillajes, de artesanías: paja toquilla, fomix, bisutería y costura. Adicional hay varias familias que venden víveres es decir tienen tiendas en casa, también helados, mangos, en la época de naranja, sandía melón. A veces cuando el esposo en su finca tiene plantas como limones y esta es su temporada de cosecha.

4.1. Actividad Laboral versus Ingresos económicos

Las mujeres en la comuna de Loma Alta en su mayoría solo se dedican al trabajo de cuidado y además no trabajan en otras actividades, como su propio negocio como tienda y es lo que les ayuda a obtener un ingreso para su hogar.

Las mujeres en su mayoría no pertenece a una organización porque en Loma Alta existe la organización de agricultores y la de apicultura pero en ellas solo están los hombres, hay grupos femeninos que se dedican hacer deporte en estos grupos se evidencia más a la juventud. Según criterio del presidente de la comuna no existe equidad de género, tanto así que en este año el cabildo de la comuna está compuesto solo por hombres. Por lo tanto en la toma de decisiones de las actividades que se realiza en la comuna las mujeres no actúan y están sujetas a las decisiones que se tomen.

El presidente en esta interrogante planteada manifestó que la participación de las mujeres es muy importante además que conlleva a ver con una nueva visión de crecimiento, pero que esto debería empezar por capacitar tanto a hombres y mujeres para crear conciencia de la importancia de la participación de las mujeres

Los avances que se han logrado, hoy en día son la educación, la oportunidad de que las mujeres tengan cargos públicos, puestos muy importantes podemos recalcar que estos son logros del empoderamiento los mismos que han sido necesarios pero no suficientes, por lo que se debería ampliar los conocimientos, hay que trabajar mucho en el auto reconocimiento y auto valoración del papel social de las mujeres en diferentes ámbitos, que sean capaces de tener iniciativas en formar grupos y pertenecer a organizaciones comunitarias, además que en la directiva de las comunas las mujeres también sean parte del cabildo, actualmente en Loma Alta solo son hombres los que integran la directiva

4. Bibliografía

- Affairs, G. (2015). Sistemas de pensiones que garanticen la igualdad de género. Exposición Directora CEPAL, 1–3.
- Aguirre, R., & Ferrari, F. (2014). Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe. Documento.
- Angel, D. (2013). “PROYECTO DE INVERSIÓN PARA UNA PLANTA PROCESADORA DE DESHIDRATADOS DE TOMATE DE RIÑÓN (LYCOPERSICUM ESCULENTUM) EN LA COMUNA RÍO VERDE DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2013” TRABAJO. Trabajo de Titulación, 53, 1689–1699. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1998). Asamblea Nacional Constituyente.
- Benería L , Carrasco C, P. A. V. P. (2005). Por una economía sobre la vida aportaciones desde un enfoque feminista. Libros.
- Benería, L. (2006). POBREZA Y POLÍTICAS.
- Bird, S. I., & Ibas, B. A. (2015). Reserva ecológica comunal Loma Alta. Artículo, (Loma Alta), 1–4.
- Boseroup H., Young, K. (1979). Antropología y feminismo. Biblioteca Anagrama de Antropología ; Pág. No.22.
- Bourdieu, P. (2000). La fuerza del derecho. Elementos para una sociología del campo jurídico. Poder, derecho y clases sociales.
- Calapagui K., Chauvin G., P. (2012). Equidad política: mujeres en el ejercicio del poder. Revista, (La mujer y la participación en el poder), 76.
- Campos A. (2010). una relación de poder.pdf. Revista, (Friedrich Nietzsche), 1–2.
- Castañeda, E. (2008). Educación y Trabajo.
- CEPAL, FAO, ONU MUJERES, PNUD, & OIT. (2013). Trabajo decente e igualdad de género. Políticas Para Mejorar El Acceso a La Calidad Del Empleo de Las Mujeres En América Latina Y El Caribe, 234. Retrieved from [http://www.ilo.org/santiago/publicaciones/WCMS_233161/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/santiago/publicaciones/WCMS_233161/lang-es/index.htm)

- Elborgh-woytek, Newiak, M., F., K., & Clements, B. (2013). Las mujeres , el trabajo y la economía. Artículo, (Beneficios macroeconómicos de la equidad de género), Pág. 1–35.
- Elena, C. I., & Abascal, C. (2014). El marco teórico en la investigación en salud con enfoque de género * The theoretical framework in health research with gender approach. Libro, 40(2), 249–257.
- ENEMDU. (2015). Contenido. Encuesta, (Encuesta Nacional de Empleo,Desempleo y Subempleo indicadores Laborales), Diapositiva 29.
- García L. (2011). Contribuciones de las mujeres a la economía rural y acceso a los recursos productivos:una mirada desde los casos del cantón Santa Elena (Provincia Santa Elena,Ecuador) y la comarca de Lugo(Provincia Lugo,España) (Vol. 0).
- Instituto de la Mujer. (2015). Instituto de las Mujeres del Gobierno del Distrito Federal ¿ Qué es eso de Género ? Sexo y género. Artículo, (¿Qué es eso de Género?), 1–3.
- Lamanna, K. (2010). 2. El trabajo de las mujeres. Informe FAO, (las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo), Pág 7–23.
- Larrea. (2014). Técnicas para la erradicación de la pobreza. In Técnicas para la erradicación de la pobreza (p. 1).
- ONU MUJERES. (2014). Ecuador presentó informe de trabajo por la igualdad de género ante la CEDAW _ Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.
- Organización Naciones Unidas. (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.
- Poats. (2008). Diagnóstico Loma Alta 5.
- Tinoco E. (2011). La mano invisible del trabajo doméstico. Artículo, Pág.1–3.

ANEXOS

5. Anexos





Mapa 1: Límites y división parroquial del cantón Santa Elena (Cartografía base: SNGR e INEC)

Entrevista al sr: Presidente de la Comuna Loma Alta



Agricultura de Loma Alta





**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**



Entrevista a los dirigentes de la Comuna Loma Alta

1.- ¿Cómo participan las mujeres en las actividades de la comuna?

.

2.-¿En qué tipo de acciones están involucradas las mujeres?

3.-¿Cómo se deciden las directivas comunales?

8.- Organizaciones a las que pertenecen



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO



Encuesta comuna Loma Alta

Edad

15 -25 26 – 35 36 – 45

46 – 59 60 en adelante

Género: Masculino: Femenino:

Nivel de Educación: Primaria: Secundaria:
Superior:

1 ¿Considera que tanto mujeres como hombres tienen las mismas oportunidades de educación en nuestra sociedad? ¿Por qué?

SI

NO

2 ¿Los Hombres ayudan en las Actividades del Hogar?

SI NO

Hombre

Mujer

3 ¿Participación en Actividades del cuidado?

4 ¿Capacitaciones en Actividades productivas?

Pastillajes

Artesanías

Costura

Panaderías

5 ¿Los hombre ayudan a las mujeres en las Actividades Domésticas?

SI NO

Hombre

Mujer

6¿Cuál es su Actividad Laboral?

| | HOMBRES | MUJERES |
|----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Agricultura | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Comercio | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Economía del cuidado | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

7 ¿Cuál es su Ingreso Económico?

| | HOMBRES | MUJERES |
|----------------|--------------------------|--------------------------|
| =SBU | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Menor a un SBU | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Mayor a un SBU | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

8¿aparte de su sueldo tiene algún Ingreso Económico extras?

| | HOMBRES | MUJERES |
|----|--------------------------|--------------------------|
| SI | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| NO | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

2. ¿Cómo se distribuyen las actividades hombres y mujeres las actividades domésticas dentro del hogar?

- 3. Empleo. Indique su actividad laboral**

- 4. ¿Considera importante la participación de las mujeres en el desarrollo de la comunidad? ¿Por qué?**

- 5. Desde su punto de vista ¿Considera que las mujeres son las únicas encargadas de realizar actividades domésticas dentro del hogar? Cuáles son?**

- 6. ¿Han recibido algún tipo de capacitación en actividades productivas?
Indíquelas**

- 7. ¿En su hogar tanto hombres y mujeres realizan actividades? Cuales**